



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA
Veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021).**

Ref. Proceso : Ejecutivo de Alimentos
Demandante : Dennis Paola Lozano Cortes
Demandado : José Miguel Correa Ruiz
Radicación : 2020-00102
Sustanciación : 216

Ingresa al Despacho el proceso de la referencia, para señalar nueva fecha con el fin de llevar a cabo la diligencia de Inicio, Instrucción y Juzgamiento, que se aplazó, por ello, se señala nuevamente fecha para el día **tres (3) de junio de 2021, a las 9 a.m.** Por Secretaría realícese el respectivo agendamiento y remítase a través del correo institucional del Despacho, el Link para acceso a la audiencia a los correos de las partes, y sus apoderados, así como el protocolo para la realización de la misma

Cualquier información o trámite se debe realizar a través del correo institucional del juzgado (J01prfgir@cendoj.ramajudicial.gov.co)

NOTIFÍQUESE

DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez

Firmado Por:

DIANA GICELA REYES CASTRO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO GIRARDOT-CUNDINA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
115ed849ef3db8fab2683fed8a5a8ee1a11cb15e85808708a7ecd952ec0a486

Documento generado en 22/04/2021 10:03:57 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>